

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

**2022/1191** *Subsanación de expedientes de la convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social para el ejercicio 2022 a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes, en materia de Igualdad y Bienestar Social.*

#### **Anuncio**

Por Resolución de la Diputada-Delegada de Igualdad y Bienestar Social 109 de fecha 31 de enero de 2022, se aprobó la convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022, a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social, publicándose la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 23, de 3 de febrero de 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.9 de la Convocatoria, se requiere a las entidades solicitantes para que subsanen en el plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia las deficiencias o anomalías que a continuación se relacionan.

En la tabla siguiente se relacionan las solicitudes en las que se han detectado deficiencias o anomalías que afectan a una o varias líneas de actuación:

| INTERESADO                            | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                 | ANOMALÍAS A SUBSANAR   |
|---------------------------------------|------------------------------|---|--------------------------------------|--|
| Ayuntamiento de Albalánchez de Mágina | 2022/1240                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa        | -En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de las actividades teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos<br>-En el apartado recursos humanos especificar la categoría de la persona contratada para realizar las actividades.   |
| Ayuntamiento de Alcaudete             | 2022/974                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el anexo II del P.A.HH.TT.TT. cumplimentar el apartado de servicios que se ofrecerán a las personas participantes.  |
|                                       | 2022/1287                    | E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes                    | - Anexo II Memoria Explicativa       | - Subsanan error de 0.08 € en el presupuesto concepto de gastos Personal.  |
|                                       | 2022/948                     | H) Equipamiento dependencias de SS. SS. CC.                           | - Presupuesto entidad suministradora | - Presentar presupuesto de los 10 auriculares con micrófonos suscrito por el representante legal de la empresa suministradora.<br>- Presupuesto de Peñalver suscrito por el representante legal de la empresa suministradora.  |
| Ayuntamiento de Aldeaquemada          | 2022/1211                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el programa 2, los gastos previstos en material superan el 15% del presupuesto.   |
|                                       | 2022/1222                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Anexo I Solicitud                  | - En el Anexo I subsanar error en el importe solicitado y donde dice 219-700 decir 560 € y suscribir por el representante legal de la entidad.   |
| Ayuntamiento de Arjona                | 2022/219                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa        | -En el apartado recursos humanos indicar la categoría y titulación de los/as monitores/as y si tienen formación en igualdad y violencia de género.<br>-En el apartado de actividades y temporización especificar las actuaciones en que se desarrollará las actividades coeducativas en los centros escolares y la actividad empoderamiento, sensibilización y prevención de la violencia de género.<br>-En el presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...). |
|                                       | 2022/550                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el programa P.A.HH.TT.TT. el apartado recursos humanos cumplimentar una fila por cada tipo de categoría, titulación y/o formación de las profesionales que van a desarrollar el programa.   |
|                                       | 2022/543                     | H) Equipamiento dependencias de SS.SS.CC.                             | - Presupuesto entidad suministradora | - Presentar presupuesto suscrito por el representante legal de la empresa suministradora.  |
| Ayuntamiento de Arjonilla             | 2022/ 1000                   | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el Programa 1, la ratio nº destinatarios/recursos humanos es muy elevada, teniendo además en cuenta el elevado nº de menores incluidos de 0-3 años.<br>-En el P. A. HH. TT. TT en el apartado perfil de las personas destinatarias el número (44) no corresponde con el número de menores atendidos/as (18) en las últimas campañas.  |

| INTERESADO                         | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR   | ANOMALÍAS A SUBSANAR   |
|------------------------------------|------------------------------|---|--|--|
| Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco  | 2022/911                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En los Programas 1 y 3, epígrafe "Actividades y Temporización", no se especifican actividades.<br>- En el Programa 1, epígrafe "Personas destinatarias directas" revisar nº de destinatarios directos de edades comprendidas entre 0-3 años (parece muy elevado para este tipo de programa).<br>- En el Programa 1, epígrafe "Recursos humanos", dos monitores es un número muy escaso para el volumen de personas destinatarias.<br>-En el P. A. HH. TT. TT en el apartado perfil de las personas destinatarias el número (55) no corresponde con el número de menores atendidos/as (20) en las últimas campañas. |
| Ayuntamiento de Baeza              | 2022/784                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de la actividades teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos.<br>-En el apartado recursos humanos especificar la categoría, titulación y formación en igualdad y violencia de género de las personas que realizarán las actividades  |
|                                    | 2022/1243                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el Programa 2, epígrafe "Datos identificativos generales", la fecha fin de programa no puede superar el 31/12/2022  |
|                                    | 2022/1238                    | H) Equipamiento dependencias de SS.SS.CC.                             | - Presupuesto entidad suministradora Ficha técnica o características   | - Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de las empresas suministradoras (Francisca Ortega y Palomares) y ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir.   |
| Ayuntamiento de Bailen             | 2022/419                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de la actividad Taller de educación afectiva sexual teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos.<br>-En el apartado recursos humanos especificar si la enfermera/matrona tiene formación en igualdad y violencia de género.   |
|                                    | 2022/616                     | H) Equipamiento dependencias de SS.SS.CC.                             | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Presupuesto entidad suministradora | - En el anexo II memoria explicativa cumplimentar el apartado de Dependencias de Servicios Sociales Comunitarios.<br>- Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora.  |
|                                    | 2022/1255                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - Los gastos de retribución al monitor/a supera los 60 euros brutos por sesión de una hora   |
| Ayuntamiento de Baños de la Encina | 2022/979                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado de actividades y temporización, indicar las actuaciones en que se concretan las actividades de sensibilización y educación agente de igualdad y Espacio libre de violencia fuera de roles.<br>-En el apartado recursos humanos especificar la formación en igualdad y violencia de género de las personas que realizarán las actividades   |
|                                    | 2022/976                     | G) Reparación dependencias U. T. S.                                   | - Presupuesto empresa.   | - Presentar presupuesto suscrito por el representante legal de la empresa suministradora.  |

| INTERESADO                       | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR   | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|----------------------------------|------------------------------|---|--|---|
| Ayuntamiento de Beas de Segura   | 2022/1331                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de las distintas actividades teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos<br>-En el apartado recursos humanos especificar la categoría y formación en igualdad y violencia de género de todas las personas que realizarán las actividades.  |
|                                  | 2022/1364                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el anexo II datos identificativos generales subsanar error en la fecha de finalización del P.A.HH.TT.TT.<br>- En el anexo del P.A.HH.TT.TT., apartado recursos humanos indicar y cumplimentar una fila por cada tipo de categoría, titulación y/o formación de las profesionales que van a desarrollar el programa.<br>- En el apartado Presupuesto, se contemplan sólo gastos de personal y dada las características del programa hay que contemplar otros conceptos de gastos.<br>- En el apartado presupuesto, fuentes de ingreso, no se han contemplado los ingresos de otras fuentes de financiación. |
| Ayuntamiento de Beas de Segura   | 2022/1341                    | E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes                    | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el apartado de Datos identificativos generales subsanar el error en el número de días del alojamiento.   |
|                                  | 2022/1373                    | G) Reparación dependencias de SS. SS.                                 | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Memoria técnica                    | - El anexo II que coincida con la memoria técnica.<br>- Memoria técnica descriptiva detallada y valorada suscrita por el/la técnico/a municipal competente.   |
|                                  | 2022/1354                    | H) Equipamiento dependencias de SS.SS.                                | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Presupuesto entidad suministradora | - En el anexo II memoria explicativa cumplimentar el apartado línea de actuación equipamiento dependencias de SS. SS.<br>- Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora.   |
|                                  | 2022/1374                    | Reforma dependencias de SS. SS.                                       | -Memoria técnica descriptiva y valorada.                               | - Presentar memoria técnica descriptiva valorada que incluya mediciones y presupuesto suscrita por el técnico competente.   |
| Ayuntamiento de Bedmar y Garciez | 2022/1059                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género.   |
| Ayuntamiento de Begíjar          | 2022/1247                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Presupuesto entidad suministradora | - En el anexo II memoria explicativa cumplimentar el apartado línea de actuación equipamiento dependencias de SS. SS. que coincida con el presupuesto presentado.<br>- En el apartado de presupuesto que los conceptos de bienes coincidan con el presupuesto presentado.<br>- Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora y ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir.   |
|                                  | 2022/1241                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género.<br>-En el presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...).   |

| INTERESADO                            | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR   | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|---------------------------------------|------------------------------|---|--|---|
| Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda | 2022/ 735                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado recursos humanos especificar la categoría, titulación y formación en igualdad y violencia de género de las personas que realizarán las actividades.<br>-En el presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...).   |
|                                       | 2022/457                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el Programa 1, epígrafe "Datos identificativos generales", error en fecha fin.<br>- En el Programa 1, epígrafe "Recursos Humanos", especificar titulación de los monitores.<br>- En el Programa 1, la proporción personas destinatarias /nº de monitores no es adecuada<br>-En el P. A. HH. TT. TT en el apartado perfil de las personas destinatarias el número (194) no corresponde con el número de menores atendidos/as (22) en las 2 últimas campañas.<br>- En el apartado de Presupuesto el importe de los conceptos de gastos no están correlacionados con los servicios que se ofrecen, periodo de funcionamiento (2 meses) y el número de profesionales que van a ejecutar el programa.<br>- En el apartado presupuesto, fuentes de ingreso, no se han contemplado los ingresos de otras fuentes de financiación. |
| Ayuntamiento de Benatae               | 2022/1153                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado de actividades y temporización, especificar las actividades del 8 M y 25 N.<br>-En el apartado recursos humanos especificar la categoría, titulación y formación en igualdad y violencia de género de las personas que realizarán las actividades teniendo en cuenta que para la realización de la fundamentación, principios rectores, diagnóstico del contexto y finalizar plan de igualdad con objetivos y líneas estratégicas se necesitará una persona con titulación universitaria en el campo de las ciencias sociales (trabajo social, educación social, psicología, sociología...) con formación en igualdad y violencia de género.  |
|                                       | 2022/1170                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el epígrafe "Recursos Humanos", se debe especificar, de forma concreta, la categoría y titulación del personal a contratar.  |
|                                       | 2022/1190                    | I)Reforma Dependencias de U.T.S                                       | - Anexo I Solicitud<br>-Memoria Técnica Descriptiva y valorada.<br>- Certificado titularidad del inmueble. | - Subsanan error al indicar la línea de actuación se dice Reparación y debe decir Reforma Dependencias U.T.S.<br>- Presentar Memoria técnica descriptiva detallada y valorada suscrita por el/la técnico/a municipal competente.<br>- Presentar Certificado titularidad del inmueble.   |

| INTERESADO                             | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                | ANOMALÍAS A SUBSANAR   |
|--|------------------------------|---|---|--|
| Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo | 2022/1050                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                       | -En el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género.<br>-En el presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...).  |
|  | 2022/1052                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el anexo II, en el apartado datos identificativos generales subsanar error en la fecha de finalización del programa.<br>- En el P. A. HH. TT. TT en el apartado perfil de las personas destinatarias el número (109) no corresponde con el número de menores atendidos/as (34) en las 2 últimas campañas.<br>- En el apartado de presupuesto no hay correlación entre la cuantía aportada por usuarios/as y días de funcionamiento.   |
| Ayuntamiento de Cambil                 | 2022/1260                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el apartado de recursos humanos detallar la formación de las profesionales y cumplimentar una fila por cada una de las categorías el personal que va a desarrollar el programa.<br>-El número de profesionales no está correlacionado con el número de menores a atender.<br>- En el apartado de presupuesto los distintos importes de conceptos de gasto (personal y alimentación) no están correlacionados por el número de profesionales, periodo de funcionamiento y número de menores. |
|  | 2022/1318                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Presupuesto entidad suministradora                | - Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora y ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir.   |
| Ayuntamiento de Campillo de Arenas     | 2022/1147                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo I Solicitud<br>-Anexo II Memoria Explicativa | -En el anexo I en el apartado de importe solicitado deberá poner 1398,62 € en lugar de 1.398,63 €.<br>-En el anexo II en el apartado presupuesto por programa deberá poner 1398,62 € en lugar de 1398,63 €.<br>-En el anexo II en el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género.  |
|  | 2022/1151                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el Programa 1, epígrafe "Actividades y temporización", no se incluyen actuaciones relacionadas con el apoyo académico.  |
|  | 2022/1143                    | F) Mantenimiento Centros de Día para Personas Mayores                 | -Anexo I Solicitud                                  | - El importe solicitado en el anexo I no es correcto   |
| Ayuntamiento de Carboneros             | 2022/1191                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                       | -En el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género.  |
|  | 2022/1202                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - Es necesario especificar el presupuesto para cada uno de los dos programas   |
|  | 2022/1284                    | G) Reparación dependencias U. T. S.                                   | - Presupuesto empresa.                              | - Presentar presupuesto suscrito por el representante legal de la empresa suministradora.  |

| INTERESADO                          | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                 | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|-------------------------------------|------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| Ayuntamiento de Cárcheles           | 2022/915                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el apartado Presupuesto, se contemplan sólo gastos de personal y dadas las características del programa hay que contemplar otros conceptos de gastos.<br>- En el apartado de presupuesto no hay correlación entre la cuantía aportada por usuarios/as y días de funcionamiento.  |
| Ayuntamiento de Castellar           | 2022/1093                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa        | -En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de las distintas actividades teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos<br>-En el apartado recursos humanos especificar la categoría, titulación y formación en igualdad y violencia de género de las personas que realizarán las actividades.<br>-En el apartado presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...).   |
|                                     | 2022/1094                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En los programas 1 y 3, epígrafe "Datos identificativos generales", la fecha fin ha de ser dentro del año 2022.<br>- En los programas 2 y 3, epígrafe "Recursos Humanos", especificar categoría y titulación/formación del personal que los desarrollará.<br>- En el Programa 2, la cuantía económica asignada a cada hora de trabajo pareciera escasa.<br>- En el programa P.A.HH.TT.TT. en el apartado recursos humanos cumplimentar una fila por cada tipo de categoría, titulación y/o formación de las profesionales que van a desarrollar el programa.<br>- En el apartado de Presupuesto el importe de los conceptos de gastos no están correlacionados con los servicios que se ofrecen, periodo de funcionamiento (3 meses) y el número de profesionales que van a ejecutar el programa. |
|                                     | 2022/1096                    | D) Fomento de la Participación Social                                 | - Anexo II Memoria Explicativa       | - Indicar la denominación del programa.<br>- Indicar actividades del programa, ya que convocar una comisión local y el seguimiento no se considera un programa para el fomento de la participación social.<br>- El precio de la hora de la actividad supera el importe indicado en el artículo 3.1. gastos subvencionables.<br>- En el apartado de recursos humanos indicar la categoría y la titulación/formación de la persona que va a desarrollar el programa.  |
| Ayuntamiento de Castillo de Locubín | 2022/1372                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el epígrafe "Recursos Humanos", especificar titulación de las personas a contratar.  |
|                                     | 2022/1377                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Presupuesto entidad suministradora | - En el anexo II memoria explicativa cumplimentar el apartado línea de actuación equipamiento dependencias de SS. SS. que coincida con el presupuesto presentado.<br>- Presentar ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir.   |

| INTERESADO                         | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                  | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|------------------------------------|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Cazalilla          | 2022 /563                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - Error en el año<br>- Especificar material fungible  |
|                                    | 2022/561                     | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Presupuesto entidad suministradora                  | - Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora y ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir.  |
| Ayuntamiento de Chiclana de Segura | 2022/276                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                         | -En el Anexo I solicitud no se compromete a solicitar el certificado de antecedentes de delitos sexuales al personal técnico, previa a la contratación para la ejecución de las actividades de la línea de actuación, presentar escrito en el que se comprometa el Ayuntamiento a solicitar dicho certificado de antecedentes sexuales suscrito por el Alcalde.<br>-En el apartado presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...).  |
|                                    | 2022/273                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa | - En el anexo I solicitud no se compromete a solicitar el certificado de antecedentes de delitos sexuales al personal técnico, previa a la contratación para la ejecución de las actividades de la línea de actuación, presentar escrito en el que se comprometa el Ayuntamiento a solicitar dicho certificado de antecedentes sexuales suscrito por el Alcalde.<br>- En el anexo II subsanar error en el apartado del presupuesto del PAHHTTTT en los conceptos de gastos contrato prestación de servicios 600,00 €, productos de alimentación 500,00 €, gasoil 100,00 € y electricidad no se indica importe de gasto. |



| INTERESADO                 | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|----------------------------|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Chilluévar | 2022/1065                    | A)Ejecución Plan Provincial de Juventud                               | - Anexo II Memoria Explicativa                      | -En el Anexo II falta por cumplimentar correctamente: El apartado de Actividades - Temporización. "Fecha de inicio y final y número de horas de las actividades, que según las bases de la convocatoria, los gastos de retribución a ponentes o monitores/as, como máximo, son 60 euros brutos por sesión de una hora.<br>-En el apartado de Recursos humanos cumplimentar correctamente la "Categoría y Titulación/Formación".   |
|                            | 2022/1067                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                       | -En el apartado de actividades y temporización, especificar en qué consisten las actividades Café- Coloquio y Stand te retamos. Para la actividad Café-Coloquio habrá que tener en cuenta que según las bases de la convocatoria los gastos de comida no se subvencionan.<br>-En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de las distintas actividades teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos<br>-En el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género. |
|                            | 2022/1068                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - El personal del P.A.HH.TT.TT. no se ajusta a lo establecido en el artículo 3.6 de las bases de la convocatoria, acreditar la antigüedad en el programa de la profesional que van a desempeñar las funciones en el mismo.<br>- En el apartado Presupuesto, se contemplan sólo gastos de personal y dada las características del programa hay que contemplar otros conceptos de gastos.   |
|                            | 2022/1074                    | G) Reparación dependencias U. T. S.                                   | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Memoria técnica | - El anexo II que coincida con la memoria técnica.<br>- Memoria técnica descriptiva detallada y valorada suscrita por el/la técnico/a municipal competente.   |
| Ayuntamiento de Escañuela  | 2022/1139                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                       | -En el apartado de actividades y temporización, especificar en qué consiste la actividad Café- Coloquio, teniendo en cuenta que según las bases de la convocatoria los gastos de comida no se subvencionan.<br>-En el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género.<br>-En el apartado presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...).   |

| INTERESADO                | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                 | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|---------------------------|------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| Ayuntamiento de Espeluy   | 2022/1231                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa        | -En el apartado recursos humanos especificar la categoría, titulación y formación en igualdad y violencia de género de las persona que realizará la actividad teniendo en cuenta que para la realización de un plan de igualdad es recomendable que lo haga una persona con titulación universitaria en el campo de las ciencias sociales (trabajo social, educación social, psicología, sociología...) y/o una extensa formación específica en igualdad y violencia de género (máster, expertos universitario...en igualdad y violencia de género).<br>-En el apartado presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...). |
|                           | 2022/1230                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - Los gastos de retribución al monitor/a supera los 60 euros brutos por sesión de una hora  |
|                           | 2022/1236                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Presupuesto entidad suministradora | - Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora y ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir que coincida con el anexo II memoria explicativa (1 mesa despacho y cajonera).  |
| Ayuntamiento de Frailes   | 2022/841                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa        | -En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de las distintas actividades teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos.<br>-En el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género.<br>-En el apartado presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...).  |
|                           | 2022/845                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el apartado de recursos humanos detallar la formación de las profesionales y cumplimentar una fila por cada una de las categorías el personal que va a desarrollar el programa.<br>-El número de profesionales no está correlacionado con el número de menores a atender.  |
| Ayuntamiento de Génave    | 2022/1312                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa        | -En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de las distintas actividades teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos.<br>-En el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género.   |
| Ayuntamiento de Guarromán | 2022/750                     | D) Fomento de la Participación Social                                 | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el apartado de actividades y temporización detallar las actividades a realizar en el programa.   |
|                           | 2022 /749                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el Programa 2, epígrafe "Actividades y temporización", no aparecen actividades relacionadas con el apoyo académico.<br>- En los Programas 1 y 2, epígrafe "Recursos Humanos", se debe especificar mejor la titulación de los mismos, en términos actualizados.   |

| INTERESADO                           | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                  | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|--------------------------------------|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Higuera de Calatrava | 2022/ 943                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                         | -En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de las distintas actividades teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos.<br>-En el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género. |
|                                      | 2022/938                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                        | -En el P. A. HH. TT. TT en el apartado perfil de las personas destinatarias el número (194) no corresponde con el número de menores atendidos/as (13) en las 2 últimas campañas.  |
| Ayuntamiento de Hinojares            | 2022 /697                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En el epígrafe "Perfil de las personas destinatarias directas", elevado volumen de menores de 0-3 años. En el caso de adultos, no aparece ninguno mayor de 30 años.<br>- En el epígrafe "Actividades y temporización", las actividades no dan respuesta completa al objetivo del Programa (ausencia de actividades de apoyo académico).                                       |
| Ayuntamiento de Hornos               | 2022/1325                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                         | -En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de las distintas actividades teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos.<br>-En el apartado recursos humanos especificar si las personas que realizarán las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género. |
|                                      | 2022/1326                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                        | -Existen errores en las cuantías especificadas en las tablas relativas a los importes de ambos programas, así como en la tabla "Resumen presupuesto".   |
|                                      | 2022/1328                    | D) Fomento de la Participación Social                                 | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En el apartado de actividades y temporización detallar el número de horas de las distintas actividades a realizar en el programa.<br>- Subsanan error de los importes en el resumen de presupuesto.   |
|                                      | 2022/1332                    | F) Centros de Día para Personas Mayores                               | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa | - Los importes solicitados indicados en los anexos I y II no son correctos  |

| INTERESADO             | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR  | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|------------------------|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Huelma | 2022/492                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa   | -En el apartado de actividades y temporización, especificar en qué consisten las actividades formación en igualdad, campañas de igualdad en redes sociales, radio y web y sobre qué temas van a tratar. Explicar también, las actividades que se van a realizar para el 25 de noviembre.<br>-En el apartado recursos humanos especificar la titulación y la formación en igualdad y violencia de género de las personas que realizarán las actividades.<br>-En el apartado presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...).  |
|                        | 2022 /491                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa  | - Error en el número de personas destinatarias directas.<br>- En el apartado "Detalle actividad", especificar actividades.<br>- En el epígrafe "Recursos humanos", especificar titulación de los monitores a contratar.   |
|                        | 2022/1385                    | G) Reparación dependencias de SS. SS. CC.                             | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Memoria técnica                         | - Presentar anexo II memoria explicativa suscrita por el Alcalde.<br>- Presentar Memoria técnica descriptiva detallada y valorada suscrita por el/la técnico/a municipal competente.  |
|                        | 2022/1362                    | H) Equipamiento dependencias de SS.SS.CC.                             | - Presupuesto entidad suministradora  | - Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora y ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir.  |
|                        | 2022/1393                    | I) Reforma dependencias de SS. SS. CC.                                | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Memoria técnica descriptiva y valorada. | - Presentar anexo II memoria explicativa suscrita por el Alcalde.<br>- Presentar Memoria técnica descriptiva detallada y valorada suscrita por el/la técnico/a municipal competente.  |
| Ayuntamiento de Huesa  | 2022/1041                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa   | -En el apartado de actividades y temporización, indicar el número de sesiones de las distintas actividades teniendo en cuenta que los gastos de retribución a ponentes y monitores/as no pueden exceder de 60 €/hora brutos.<br>-En el apartado recursos humanos especificar la titulación de las personas que realizarán las actividades.<br>-En el apartado presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...).   |
|                        | 2022/1038                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa  | - En el Programa 1, el concepto "Electricidad" no es subvencionable, conforme a lo establecido en el artículo 6.2 Gastos subvencionables de la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Subvenciones.<br>- En el anexo II apartado perfil de personas destinatarias subsanar error al indicar el número de participantes del P. A.HH.TT.TT.<br>- En el apartado de recursos humanos detallar la formación y la categoría de las profesionales cumplimentando una fila por cada una de las categorías para el personal que va a desarrollar el programa.<br>- En el apartado de presupuesto los distintos importes de conceptos de gasto no están correlacionados por el número de profesionales y periodo de funcionamiento. |

| INTERESADO                  | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                 | ANOMALÍAS A SUBSANAR   |
|-----------------------------|------------------------------|---|--------------------------------------|--|
| Ayuntamiento de Ibrós       | 2022/889                     | A)Ejecución Plan Provincial de Juventud                               | - Anexo II Memoria Explicativa       | -En el Anexo II cumplimentar correctamente: El número de horas de las actividades, que según las bases de la convocatoria, los gastos de retribución a ponentes o monitores/as, como máximo, son 60 euros brutos por sesión de una hora.   |
|                             | 2022 /892                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el Programa 1, epígrafe “Recursos Humanos”, la ratio destinatarios/educadores es muy alta (80 aprox./2).  |
| Ayuntamiento de Iznatoraf   | 2022/464                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa        | -En el apartado recursos humanos especificar si la persona que realizará las actividades tienen formación en igualdad y violencia de género.   |
| Ayuntamiento de Jabalquinto | 2022/1368                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa        | -En el apartado de actividades y temporización, especificar en qué consisten las actividades y sobre qué temas concretos van a tratar y que objetivos del plan de igualdad se pretenden conseguir.<br>-En el apartado recursos humanos especificar la titulación de las personas que realizarán las actividades.<br>En el apartado presupuesto por programa, detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios (personal, material...). |
|                             | 2022/1388                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el Programa 1, epígrafe “Actividades y Temporización”, especificar detalle de las actividades.<br>- En el Programa 1, epígrafe “Recursos Humanos”, especificar titulación de las personas a contratar.<br>- El personal del programa no se ajusta a lo establecido en el artículo 3.6 de las bases de la convocatoria, acreditar la antigüedad en el programa de la profesional que van a desempeñar las funciones en el mismo.                 |
|                             | 2022/1391                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Presupuesto entidad suministradora | - Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora y ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir.   |
| Ayuntamiento de Jamilena    | 2022/1397                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el epígrafe “Actividades y Temporización”, especificar detalle de las actividades (lo reflejado son objetivos)<br>- En el epígrafe “Recursos Humanos”, especificar titulación de las personas a contratar.  |
| Ayuntamiento de Jódar       | 2022/789                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa       | - En el anexo II del P.A. HH.TT.TT. el total del importe de gastos 98.209,94 € no coincide con el importe total de ingresos 98.206,94 € subsanar error para que ambos importes de gastos e ingresos sean iguales.  |

| INTERESADO                          | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR   | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|-------------------------------------|------------------------------|---|--|---|
| Ayuntamiento de La Carolina         | 2022/1144                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - El "Programa de Atención Familiar para Jóvenes y Adolescentes en Riesgo de Exclusión Social", solicitado en la línea de actuación D) Fomento de Participación Social, hay que incluirlo en la línea C de Infancia y Familia, en el anexo II, apartado de personas destinatarias directas: El número de destinatarios/as directos, de edades comprendidas entre los 31 y 65 años, así como los de más de 65 años, parece excesivo en función de las actividades a desarrollar por el programa. Ajustar el número a potenciales participantes directos.<br>-La actividad nº 1 del programa no encaja en el perfil del mismo, el resto sí. |
|                                     | 2022/1150                    | D) Fomento de la Participación Social                                 | - Anexo II Memoria Explicativa   | - El programa "Atención familiar para jóvenes y adolescentes en riesgo de exclusión social" es una actuación incluida en la línea C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia, presentar el programa en la línea mencionada.  |
|                                     | 2022/1210                    | H) Equipamiento dependencias de SS.SS.CC.                             | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Presupuesto entidad suministradora                         | - Subsanan error para que los conceptos de bienes del anexo II (Mesa de despacho y cajoneras 2) y el presupuesto coincidan ((2 cajoneras 3 cajones rodantes).   |
| Ayuntamiento de La Guardia de Jaén  | 2022/196                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -Especificar las actividades que conlleva el programa.<br>-En el apartado Datos identificativos generales, revisar el número de meses, pues 20 sesiones de 7 horas en un mes, nos sugiere que pueda haber un error.   |
| Ayuntamiento de La Puerta de Segura | 2022/1338                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el Apartado Recursos Humanos, especificar la formación en igualdad y violencia de género de quien vaya a impartir el taller.  |
|                                     | 2022/1340                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En los Programas 1 y 2 (especialmente en el 1), la ratio participantes/profesionales es muy elevada.<br>- En los Programas 1 y 2, en el epígrafe "Actividades y Temporización", especificar en qué van a consistir los talleres y sesiones.<br>- En el Programa 2, epígrafe "Recursos Humanos", especificar la titulación que se va a requerir a los/las tres profesionales acerca de los que se indica "cualificación adecuada al taller".   |
|                                     | 2022/1345                    | G) Reparación dependencias de SS. SS. CC.                             | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Presupuesto empresa.                                       | - El anexo II tiene que coincidir con la memoria técnica presentada.<br>- Presentar presupuesto donde se indique las medidas y suscrito por el representante legal de la empresa suministradora.  |
|                                     | 2022/1348                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa.<br>- Presupuesto entidad suministradora | - En el Anexo I subsanar error en el importe solicitado y donde dice 876 € decir 708,58 € y suscribir por el representante legal de la entidad.<br>- En el anexo II, presupuesto subsanar error en el importe de concepto de gasto e ingresos para que coincida con el presupuesto presentado.<br>- Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora.  |

| INTERESADO                   | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR   | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|------------------------------|------------------------------|---|--|---|
| Ayuntamiento de Lahiguera    | 2022/1384                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el Apartado Recursos Humanos, especificar la formación en igualdad y violencia de género de quien vaya a impartir el taller.<br>-Según las bases de la convocatoria las actividades de formación no puede superar 60€/hora. En este caso el precio/hora sale a 92 €/ hora.  |
| Ayuntamiento de Larva        | 2022/933                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el Apartado Recursos Humanos, especificar la formación en igualdad y violencia de género de quien vaya a impartir el taller.  |
|                              | 2022/935                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el apartado de recursos humanos detallar la formación de las profesionales y cumplimentar una fila por cada una de las categorías el personal que va a desarrollar el programa.<br>El número de profesionales no está correlacionado con el número de menores a atender.<br>- En el apartado Presupuesto, se contemplan sólo gastos de personal y dada las características del programa hay que contemplar otros conceptos de gastos.<br>- En el apartado presupuesto, fuentes de ingreso, no se han contemplado ingresos de otras fuentes de financiación |
| Ayuntamiento de Lópera       | 2022/1083                    | A)Ejecución Plan Provincial de Juventud                               | - Anexo II Memoria Explicativa   | -Cumplimentar correctamente el Anexo II con actividades que se encuentren recogidas dentro de las bases de la convocatoria.   |
| Ayuntamiento de Los Villares | 2022/1363                    | A)Ejecución Plan Provincial de Juventud                               | - Anexo II Memoria Explicativa   | -En el Anexo II falta por cumplimentar: El apartado de las Actividades - Temporización, el apartado de Recursos humanos y en el presupuesto detallar los conceptos del contrato de prestación de servicios.   |
|                              | 2022/1361                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -Apartado datos identificativos generales. Completar fecha de inicio y nº de meses.<br>-Completar el apartado perfil de las personas destinatarias.<br>-En el apartado actividades y temporización. Cumplimentar todo.<br>-Completar el apartado Recursos humanos, sabiendo que l@s profesionales que van a realizar las actividades deben contar con formación en igualdad y violencia de género.<br>-En el apartado presupuesto desglosar por conceptos, sabiendo que la hora de formación no puede superar los 60 €  |
|                              | 2022/1365                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En Programas 1 y 2, epígrafe "Recursos Humanos", especificar categoría, titulación/formación y nº de profesionales.   |
|                              | 2022/1360                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa.<br>- Presupuesto entidad suministradora | - En el anexo I solicitud no se han marcado las casillas de la declaración responsable, presentar escrito suscrito por el Alcalde.<br>- En el anexo II comprobar los precios del sillón de despacho.<br>- Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora y ficha técnica o documento de características del bien a adquirir.   |

| INTERESADO                  | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|-----------------------------|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Lupión      | 2022/421                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo I: Solicitud -Anexo II Memoria Explicativa   | -En Anexo I: Completar la declaración jurada<br>-En Anexo II: En el Apartado Recursos Humanos, especificar la formación en igualdad y violencia de género de quien vaya a impartir el taller.<br>-La hora de formación, según los datos del anexo II saldría a 145,45 €. Según lo establecido en las bases de la convocatoria el precio/ hora no puede superar los 60 €.  |
|                             | 2022/423                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En la Escuela de Verano de Lupión, el volumen de menores destinatarios es muy elevado para un solo monitor<br>-En el programa P.A.HH.TT.TT. el apartado de Recursos humanos el número de profesionales (2) educadora y cuidadora no está correlacionado con los días de funcionamiento y el número de menores a atender (58, de los cuales 11 son de 0 a 3 años), en el programa.<br>- Acreditar la antigüedad en el programa de la profesional que va a desempeñar las funciones de cuidadora.<br>- En el apartado de presupuesto no hay correlación entre la cuantía aportada por usuarios/as y días de funcionamiento. |
| Ayuntamiento de Mancha Real | 2022/1005                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el Programa 2, los gastos de retribución al monitor/a supera los 60 euros brutos por sesión de una hora.   |
| Ayuntamiento de Marmolejo   | 2022/994                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                       | -En el Apartado Recursos Humanos, especificar la formación en igualdad y violencia de género de quien vaya a impartir el taller.  |
| Ayuntamiento de Mengíbar    | 2022/904                     | D) Fomento de la Participación Social                                 | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el apartado de actividades y temporización detallar actividades a realizar en el programa.<br>- En Recursos humanos indicar la categoría de la persona que va a realizar el programa.  |
|                             | 2022/1132                    | G) Reparación dependencias de SS. SS. CC.                             | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Memoria técnica | - El anexo II que coincida con la memoria técnica.<br>- Memoria técnica descriptiva detallada y valorada suscrita por el/la técnico/a municipal competente.   |
|                             | 2022/1126                    | H) Equipamiento dependencias de SS.SS.CC.                             | - Presupuesto entidad suministradora                | - Presentar ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir alfombrillas teclado y ratón.   |



| INTERESADO                        | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR   | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|-----------------------------------|------------------------------|---|--|---|
| Ayuntamiento de Montizón          | 2022/776                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo I Solicitud   | -Falta anexo I  |
|                                   | 2022/411                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el Anexo II Memoria Explicativa en el apartado de recursos humanos y relativo al P. A. HH. TT. TT. cumplimentar una fila por cada una de las categorías el personal que va a desarrollar el programa.<br>- En el apartado de Presupuesto desglosar por conceptos e importes el gasto 2.500 € de alimentación, productos de limpieza y protección COVID-19.   |
|                                   | 2022/413                     | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Presupuesto entidad suministradora | - Subsanan error para que los conceptos de bienes del anexo II y el presupuesto coincidan.  |
| Ayuntamiento de Navas de San Juan | 2022/995                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el apartado de Presupuesto el importe de los conceptos de gastos no están correlacionados con los servicios que se ofrecen, periodo de funcionamiento (3 meses) y el número de profesionales (12) y número de menores (98) del programa.   |
| Ayuntamiento de Noalejo           | 2022/1268                    | A)Ejecución Plan Provincial de Juventud                               | - Anexo II Memoria Explicativa   | -En el Anexo II cumplimentar correctamente: Actividades y número total de horas de actividades, que según las bases de la convocatoria, los gastos de retribución a ponentes o monitores/as, como máximo, son 60 euros brutos por sesión de una hora.<br>-En el presupuesto detallar conceptos del contrato de prestación de servicios.   |
|                                   | 2022/1267                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado Actividades y temporización: Desglosar las actividades: objetivos, población destinataria y en qué consisten la actividades.<br>-En el apartado Recursos Humanos: especificar la formación en igualdad y violencia de género de quien vaya a realizar las actividades.<br>-Desglosar el presupuesto por conceptos, ya que si contamos con que sólo van a dar 6 horas de formación, la hora saldría a 193,33 € y según las bases de la convocatoria, la hora de formación no puede superarlos 60 €         |
|                                   | 2022/1266                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En los programas 1, 2, 3 y 4, en el epígrafe "Perfil de las personas destinatarias directas", ajustar el número de participantes al real en la actividad, no al potencial, ya que, si no, la ratio participantes/profesionales es muy elevada.<br>- En los programas 3 y 4, epígrafe "Actividades y temporización", en el detalle de actividad no se incluyen actuaciones relacionadas con el refuerzo académico.<br>- En los programas 1, 2, 3, 4, especificar titulaciones concretas a requerir en los profesionales. |
| Ayuntamiento de Orcera            | 2022/1381                    | A)Ejecución Plan Provincial de Juventud                               | -Anexo I Solicitud   | -El anexo I la solicitud no está cumplimentada con la firma electrónica.  |
|                                   | 2022/1367                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el Apartado Recursos Humanos, especificar la formación en igualdad y violencia de género de quien vaya a realizar la evaluación   |
|                                   | 2022/1387                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo I: Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa                 | - El anexo I no está firmada por el alcalde.<br>- El epígrafe "perfil de las personas destinatarias directas", no está cumplimentado.   |

| INTERESADO                      | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR   | ANOMALÍAS A SUBSANAR   |
|---------------------------------|------------------------------|---|--|--|
| Ayuntamiento de Peal de Becerro | 2022/874                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -Desglosar el proyecto “en clave de mujer”:<br>Objetivos, actividades.   |
| Ayuntamiento de Pegalajar       | 2022/1120                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo I Solicitud<br>-Anexo II Memoria Explicativa  | -En Anexo I marcar la X de la declaración responsable<br>-En el Apartado Recursos Humanos, especificar la formación en igualdad y violencia de género de quien vaya a impartir el taller   |
|                                 | 2022/1121                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el Anexo II Memoria Explicativa en el apartado de recursos humanos y relativo al P. A. HH. TT. TT. cumplimentar una fila por cada una de las categorías del personal que va a desarrollar el programa.<br>- El número de profesionales (2) no está correlacionado con el número de menores a atender (17, de los cuales 4 son de 0 a 3 años) ni con el horario de funcionamiento (lunes a domingo, de 7:00 a 17:30 hs) en el programa.<br>- En el presupuesto del P.A.HH.TT.TT. desglosar el concepto otros gastos (alimentación, limpieza y seguro...) detallar por los distintos conceptos e importes de gasto. |
|                                 | 2022/1123                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Presupuesto entidad suministradora   | - En el anexo II memoria explicativa cumplimentar el apartado línea de actuación equipamiento dependencias de SS. SS..<br>- Presentar ficha técnica o documento de características del bien a adquirir.  |
|                                 | 2022/1128                    | I) Reforma dependencias de U. T. S.                                   | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Memoria técnica descriptiva y valorada<br>- Certificado titularidad del inmueble | - Presentar anexo II memoria explicativa suscrita por el Alcalde.<br>- Presentar Memoria técnica descriptiva detallada y valorada suscrita por el/la técnico/a municipal competente.<br>- Presentar Certificado titularidad del inmueble.  |

| INTERESADO                 | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|----------------------------|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Porcuna    | 2022/1131                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo I Solicitud<br>-Anexo II Memoria Explicativa | - En Anexo I marcar la X de la declaración responsable<br>-En el apartado Actividades y temporización. Definir la actividad: objetivos y población destinataria. Con esa definición no se define si es una actividad encaminada a la igualdad de género u otro objetivo.<br>-En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de quien imparta el taller.  |
|                            | 2022/1134                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el Programa 2, epígrafe “Actividades y Temporización”, especificar detalle de las actividades (lo reflejado es un objetivo).<br>-En el programa P.A.HH.TT.TT. el apartado de Recursos humanos el número de profesionales (1) grado en primaria y 2 estudios primarios no está correlacionado con el número de menores a atender (51, de los cuales 12 son de 0 a 3 años), en el programa.<br>- El personal del programa no se ajusta a lo establecido en el artículo 3.6 de las bases de la convocatoria, acreditar la antigüedad en el programa de la profesional que van a desempeñar las funciones en el mismo.<br>- En el apartado de presupuesto no hay correlación entre el importe de concepto de gasto de personal y el número de profesionales y periodo de funcionamiento. |
|                            | 2022/1125                    | E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes                    | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En recursos humanos detallar la categoría, no el grupo, de cada una de las personas que van a desarrollar el programa<br>- En el apartado Presupuesto, se contemplan sólo gastos de personal y dada las características del programa hay que contemplar otros conceptos de gastos.  |
| Ayuntamiento de Pozo Alcón | 2022/547                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                       | -Especificar las actividades del programa de “empoderamiento y fomento de la igualdad” con número de horas por actividad, población destinataria.   |
|                            | 2022 /542                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - Programas 1 y 2. En el epígrafe “Perfil de las personas destinatarias directas”, ambos programas están destinados para madres/padres/tutores, no para menores (salvo que correspondan a esos perfiles).   |

| INTERESADO                       | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                | ANOMALÍAS A SUBSANAR   |
|----------------------------------|------------------------------|---|---|--|
| Ayuntamiento de Puente de Génave | 2022/1254                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el anexo II, en el apartado datos identificativos generales subsanar error en la fecha de finalización del programa de atención a hijas e hijos de trabajadoras/es temporeras/os.<br>- En el apartado Presupuesto, se contemplan sólo gastos de personal y dada las características del programa hay que contemplar otros conceptos de gastos.  |
|                                  | 2022/1249                    | A)Ejecución Plan Provincial de Juventud                               | - Anexo II Memoria Explicativa                      | -En el Anexo II cumplimentar correctamente: El apartado de "Actividades-Temporización" número de horas de la actividades, que según las bases de la convocatoria, los gastos de retribución a ponentes o monitores/as, como máximo, son 60 euros brutos por sesión de una hora.<br>-En el apartado de Recursos humanos cumplimentar correctamente "Categoría y Titulación/Formación".<br>-En el epígrafe del presupuesto el importe de material fungible no puede superar el 15% del presupuesto solicitado. |
|                                  | 2022/1250                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                       | -En el apartado presupuesto desglosado:<br>Teniendo en cuenta que se va a realizar un taller de 15 h. Vemos que la hora de formación sale a 65,00 €.<br>Según lo establecido en las bases de la convocatoria, la hora de formación no puede superar los 60 €.<br>-El gasto en material fungible no puede superar el 15% del total. No podría superar los 195 €.  |
| Ayuntamiento de Quesada          | 2022/1263                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                       | -En el apartado Actividades y temporización, la realización de páginas web no son subvencionables (eliminar esta actividad)  |
|                                  | 2022/1264                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el anexo II del PAHHTTTT, apartado de recursos humanos cumplimentar una fila por cada una de las categorías del personal que va a desarrollar el programa.  |
| Ayuntamiento de Rus              | 2022/1297                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo I Solicitud<br>-Anexo II Memoria Explicativa | -En el Anexo I: En el apartado de declaración jurada, marcar el compromiso de solicitar el certificado de delitos sexuales.<br>-En el apartado de recursos humanos, especificar la formación en igualdad y violencia de género de los y las profesionales.<br>-En cuanto al material e difusión, tener en cuenta que sólo son subvencionables los materiales no inventariables.  |
|                                  | 2022/1302                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el programa 2, epígrafe "Actividades y temporización", en el detalle de actividad no se incluyen actuaciones relacionadas con el refuerzo académico.  |

| INTERESADO                            | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                | ANOMALÍAS A SUBSANAR   |
|---------------------------------------|------------------------------|---|---|--|
| Ayuntamiento de Santa Elena           | 2022/252                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                       | -En el apartado Actividades y temporización. Definir las actividades a realizar indicando el número de horas de cada actividad y temporización.<br>-En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de quien imparta el taller.  |
|                                       | 2022/253                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - El importe destinado a material fungible supera el 15% del presupuesto.<br>- En el apartado "Detalle actividad", especificar actividades.  |
| Ayuntamiento de Santiago de Calatrava | 2022/896                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el anexo II del PAHHTTTT, en perfil de personas destinatarias indicar el número de menores que se van a atender en el programa.<br>- En el apartado de recursos humanos detallar la formación de las profesionales y cumplimentar una fila por cada una de las categorías el personal que va a desarrollar el programa.<br>El número de profesionales (1) no está correlacionado con el número de menores a atender.                        |
| Ayuntamiento de Santiago-Pontones     | 2022/1082                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                       | -En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de quien imparta el taller.   |
|                                       | 2022/1136                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                      | - En el Programa 4, epígrafe "Perfil de las personas destinatarias directas", no se cumplimenta el citado perfil.<br>- En los Programas 1,2 y 3, en el epígrafe "Actividades y temporización", se deben especificar las actividades.<br>- En el epígrafe "Presupuesto", no se especifica a que programa corresponde el reflejado en la segunda tabla.<br>- En el resumen del presupuesto, no están cumplimentados los apartados de financiación. |
|                                       | 2022/1099                    | G) Reparación dependencias U. T. S.                                   | - Anexo II Memoria Explicativa<br>- Memoria técnica | - Presentar anexo II que coincida con la memoria técnica y suscrito por el representante legal de la entidad.<br>- Presentar memoria técnica descriptiva detallada y valorada suscrita por el/la técnico/a municipal competente.   |

| INTERESADO                             | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                  | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|--|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Santisteban del Puerto | 2022/905                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa | <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el anexo I Solicitud subsanar error cometido al indicar el número del CIF P23679900G, presentar escrito en el que se indique el CIF correcto (P2307900G) y suscrito por la alcaldesa.</li> <li>- En el Programa 2, epígrafe "Actividades y Temporización", no se especifican actividades, sino que se redacta un objetivo general.</li> <li>- En el Programa 2, epígrafe "Actividades y Temporización", error en el año de fecha final de la actividad"</li> <li>- En el epígrafe "Recursos Humanos", no se especifican los correspondientes al Programa 2.</li> <li>- En el apartado de recursos humanos detallar la formación de las profesionales y cumplimentar una fila por cada una de las categorías del personal que va a desarrollar el programa.</li> <li>El número de profesionales (7) no está correlacionado con el número de menores a atender.</li> <li>- En el apartado de presupuesto no hay correlación entre los importes de los conceptos de gasto de personal 11.600 € y alimentación (543,00 €) y el número de profesionales(9) y periodo de funcionamiento (4 meses) del programa</li> <li>- En el anexo II del P.A.HH.TT.TT. el total del importe de gastos 12.143,00 € no coincide con el importe total de ingresos 12.441,00 € subsanar error para que ambos importes de gastos e ingresos sean iguales.</li> </ul> |
| Ayuntamiento de Santo Tomé             | 2022/1062                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                         | -En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de quien imparta el taller.  |
|  | 2022/1063                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En el anexo II del PAHHTTTT, en perfil de personas destinatarias subsanar error en el número de menores que se van a atender en el programa.  |
| Ayuntamiento de Segura de la Sierra    | 2022/265                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                         | -En el apartado Actividades y temporización. Especificar si la representación teatral tiene como temática la igualdad de género o la violencia de género y número de representaciones   |
|  | 2022 / 267                   | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa 1. Epígrafe: "Datos identificativos generales": Error en fecha de inicio y fecha final.</li> <li>- Programa 2. Epígrafe: "Actividades y temporización": Error en fecha de inicio y fecha final.</li> <li>- El presupuesto no está desglosado por programas.</li> </ul>  |

| INTERESADO                       | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                  | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|----------------------------------|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Siles            | 2022/183                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo I Solicitud<br>-Anexo II Memoria Explicativa   | -En el Anexo I completar la declaración jurada. Marcar en la declaración con X<br>-En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de quien imparta el taller.  |
|                                  | 2022/181                     | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa | - En el Anexo I Solicitud cumplimentar el apartado de la Declaración<br>- En el Anexo II del P. A. HH. TT. TT, en el apartado Actividades y Temporización subsanar el error en las fechas de inicio y finalización del P. A. HH. TT. TT.<br>- En el apartado Presupuesto, se contemplan sólo gastos de personal y dada las características del programa hay que contemplar otros conceptos de gastos.   |
| Ayuntamiento de Torreblascopedro | 2022/1335                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                         | -En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de quien imparta el taller.<br>-En el apartado Actividades y temporización, vemos que en total se imparten 8 horas de talleres, saliendo la hora por taller a 216,875. Según las bases de la convocatoria el precio/hora no puede superar los 60,00 €/hora.  |
|                                  | 2022/1336                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa | - En el epígrafe "Actividades y Temporización", especificar detalle de las actividades (lo reflejado son objetivos)<br>- En el anexo II en relación con el P.A.HH.TT.TT. en recursos humanos, cumplimentar una fila para cada una de las categorías y titulación específica de cada profesional del programa. Subsanar error en la categoría indicada ya que no corresponde con este programa.<br>- En el apartado de presupuesto los distintos importes de conceptos de gasto no están correlacionados con el número de profesionales, número de menores y periodo de funcionamiento |
|                                  | 2022/ 1339                   | F) Mantenimiento Centros de Día para Personas Mayores                 | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa | - Los importes solicitados indicados en los anexos I y II no son correctos  |
| Ayuntamiento de Torredelcampo    | 2022/1296                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                         | -Especificar la formación en género de quienes vas a impartir los talleres descritos  |

| INTERESADO                     | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                  | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|--------------------------------|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Torredonjimeno | 2022/1155                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                         | -En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de tod@s l@s profesionales que van a impartir talleres<br>-En el apartado presupuesto desglosado. Según las bases de la convocatoria no se subvencionan gastos para desayuno de convivencia.   |
|                                | 2022/1156                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa | - En el Programa 1, epígrafe "Actividades y Temporización", no se detallan las actividades, sino que se formulan objetivos.<br>- En el Programa 1, epígrafe "Actividades y Temporización", se indican 30 horas semanales de desarrollo de la actividad, lo cual parece un número muy elevado de horas.<br>- En el programa P.A.HH.TT.TT, apartado recursos humanos cumplimentar la titulación y/o formación de las profesionales que van a desarrollar el programa.   |
|                                | 2022/1157                    | E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes                    | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En datos identificativos generales la fecha de finalización del programa está fuera del periodo de ejecución fijado en la convocatoria.<br>- El periodo de contratación del personal no coincide con el periodo del alojamiento y no se ajusta al periodo de ejecución establecido en las bases de la convocatoria.<br>- En el apartado Presupuesto, se contemplan sólo gastos de personal y dada las características del programa hay que contemplar otros conceptos de gastos.<br>- El importe de conceptos de gasto no está correlacionado con el número de profesionales y periodo de funcionamiento del alojamiento.<br>- En el apartado presupuesto, fuentes de ingreso, no se han contemplado los ingresos de otras fuentes de financiación. |
| Ayuntamiento de Torreperogil   | 2022 /790                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En el epígrafe "Recursos humanos", no se especifica el tipo de titulación requerida.  |
| Ayuntamiento de Torres         | 2022/1221                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo I Solicitud<br>-Anexo II Memoria Explicativa   | -En Anexo I completar la declaración jurada. Marcar en la declaración con X<br>-En el apartado Actividades y temporización. Especificar en cada taller: Objetivo, en qué consiste la actividad, público destinatario.<br>-En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en igualdad de quien vaya a desarrollar los talleres.<br>-En el apartado presupuesto desglosar por concepto de gasto, ya que si el gasto es sólo por realización de taller. Según normativa la hora de formación no puede superar los 60 €/hora. En este caso la hora saldría a 270 €/hora  |
|                                | 2022/1237                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En el Programa 2, epígrafe "Actividades y Temporización", las actividades no dan respuesta al objetivo general del programa. El nº de horas es muy bajo para un programa de dos meses. Revisar la cuantía económica destinada a recursos humanos, en función del nº de horas del programa.  |



| INTERESADO                          | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR   | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|-------------------------------------|------------------------------|---|--|---|
| Ayuntamiento de Torres de Albánchez | 2022/1321                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de tod@s l@s profesionales que van a impartir talleres.  |
|                                     | 2022/1322                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el Programa 1, epígrafe "Recursos Humanos", especificar titulación de las personas a contratar   |
| Ayuntamiento de Vilches             | 2022/1088                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado actividades y temporización, falta por completar el número de horas de cada talles.<br>-En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en igualdad de quien vaya a realizar los talleres.  |
|                                     | 2022 / 1089                  | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En el Programa 2, epígrafe "Recursos Humanos", especificar la titulación de los monitores.  |
|                                     | 2022/1090                    | D) Fomento de la Participación Social                                 | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En datos identificativos generales indicar el número de meses del programa.<br>- En el apartado de actividades y temporización detallar el número de horas de las distintas actividades a realizar en el programa.  |
|                                     | 2022/1095                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa.<br>- Presupuesto entidad suministradora | - En el Anexo I subsanar error en el importe solicitado y donde dice 469 € decir 468,27 € y suscribir por el representante legal de la entidad.<br>- En el anexo II, presupuesto subsanar error en el importe de concepto de gasto e ingresos para que coincida con el presupuesto presentado.<br>- Presentar ficha técnica o documento de características del bien a adquirir. |
| Ayuntamiento de Villacarrillo       | 2022/1149                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa  | -En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de tod@s l@s profesionales que van a impartir talleres.<br>-En el apartado Actividades y temporización: en el taller: "Paternidad activa y habilidades parentales" podemos aportar para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.   |
|                                     | 2022/885                     | E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes                    | - Anexo II Memoria Explicativa   | - En datos identificativos generales subsanar error en las fechas de inicio y finalización del programa.<br>- En recursos humanos detallar la categoría, no el grupo, de cada una de las personas que van a desarrollar el programa<br>- En el apartado presupuesto en los importes total de gasto e ingresos subsanar error donde indica 18.496,66 € debe decir 18.495,66 €.   |

| INTERESADO                               | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR                                  | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|--|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Villanueva de la Reina   | 2022/1303                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En el Programa 1, epígrafe "Actividades y Temporización", especificar detalle de las actividades (lo reflejado es un objetivo).<br>- En el anexo II en relación con el P.A.HH.TT.TT. en recursos humanos, cumplimentar una fila para cada una de las categorías y titulación específica de cada profesional del programa.   |
|  | 2022/1305                    | E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes                    | - Anexo I Solicitud<br>- Anexo II Memoria Explicativa | - En el Anexo I subsanar error en el importe solicitado y donde dice 1.448,00 € debe decir, 1.447,00 € presentar escrito en el que se subsane dicho error.<br>- Cumplimentar el campo Ayuntamiento.<br>- Los recursos humanos son insuficientes para las características del programa: periodo de funcionamiento y servicios a prestar.<br>- En el presupuesto el importe de los conceptos de gasto no están correlacionados con el número de personas usuarias, profesionales y periodo de funcionamiento del alojamiento. |
|  | 2022/1309                    | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Presupuesto entidad suministradora                  | - Presentar Presupuesto suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora y ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir.  |
| Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo | 2022/1380                    | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo I Solicitud<br>-Anexo II Memoria Explicativa   | -En Anexo I: Completar la declaración jurada. Marcar con X.<br>-En Anexo II; en el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de tod@s l@s profesionales que van a impartir talleres.<br>Según las bases de la convocatoria, el precio de la hora de formación no puede superar los 60 €. En este caso la hora sale a 71,42 €  |
|  | 2022/1253                    | D) Fomento de la Participación Social                                 | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En datos identificativos generales indicar la denominación del programa.<br>- En el apartado de actividades y temporización detallar las distintas actividades a realizar en el programa.   |
|  | 2022/1256                    | E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes                    | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En datos identificativos generales el periodo de ejecución del alojamiento no se ajusta al de las últimas campañas un mes.<br>- El periodo de contratación de los recursos humanos no se ajusta al de las últimas campañas.   |
| Ayuntamiento de Villardompardo           | 2022/799                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa                         | -En el apartado actividades y temporización, especificar las actividades del programa arte en igualdad, definiendo las acciones a realizar, número de horas por actividad.<br>-En el apartado Recursos Humanos, especificar la formación en género de tod@s l@s profesionales que van a impartir talleres   |
|  | 2022 /802                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En el Programa 2, epígrafe "Datos identificativos generales", error en fecha fin.<br>- En el Programa 2, epígrafe "Actividades y Temporización", error en fecha fin.  |
|  | 2022/804                     | D) Fomento de la Participación Social                                 | - Anexo II Memoria Explicativa                        | - En el apartado de actividades y temporización detallar las distintas actividades a realizar en el programa.   |

| INTERESADO                    | NÚMERO EXPEDIENTE SUBVENCIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN  | DOCUMENTO A SUBSANAR  | ANOMALÍAS A SUBSANAR  |
|-------------------------------|------------------------------|---|---|---|
| Ayuntamiento de Villarrodrigo | 2022/986                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa   | -En el apartado Actividades y temporización, la actividad “espectáculo de baile y/o deporte en la localidad”.<br>-Detallar en qué consiste la actividad, público destinatario y relación la igualdad de mujeres y hombres o contra la violencia de género.<br>-Formación en igualdad y violencia de género de quien va a desarrollar la actividad.                    |
| Ayuntamiento de Villatorres   | 2022/783                     | B)Ejecución Plan Provincial de Igualdad                               | -Anexo II Memoria Explicativa   | -Formación en igualdad y violencia de género de quien va a desarrollar la actividad.  |
|                               | 2022 /785                    | C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia | - Anexo II Memoria Explicativa  | - En el Programa 1, epígrafe “Personas destinatarias directas”, revisar el número de personas entre 0-3 años; parece muy elevado para este tipo de programa   |
|                               | 2022/796                     | H) Equipamiento dependencias de U.T.S.                                | - Anexo II Memoria Explicativa.<br>- Presupuesto entidad suministradora | - En el anexo II memoria explicativa cumplimentar el apartado línea de actuación equipamiento dependencias de SS. SS. que coincida con el presupuesto presentado.<br>- Presentar Presupuesto con el C.I.F. del proveedor suscrito por el/la representante legal de la empresa suministradora y ficha técnica o documento de características de los bienes a adquirir. |

En caso de no ser subsanadas en el plazo legal establecido, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se les tendrá por desistidos en su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en la misma ley.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 7 de la referida convocatoria de subvenciones se dispone la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página Web de la Diputación Provincial ([www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 25 de marzo de 2022.- La Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social, FRANCISCA MEDINA TEVA.